



Aigües d'Elx

### **Retribuciones de altos cargos**

La Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por los miembros del Consejo de Administración, que constituyen la Alta Dirección de la misma, si bien no ha mantenido durante los ejercicios 2015 y 2014 contratos calificados como Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2015 no se ha retribuido, por ningún concepto, a los Administradores de la Sociedad. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, no existen remuneraciones, créditos o anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares suscritos por la Sociedad a su favor. Únicamente han percibido dietas por asistencia al mismo por importe de 8.293,80 euros en el 2015 (4.868,10 euros en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares por la Sociedad a su favor.